



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZON DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA NUM. 350/2011
DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA**

Por medio de la presente, y en base al artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986, de 28 de noviembre), vengo en fijar el siguiente orden del día para la sesión ORDINARIA.

Vistos, por tanto, los asuntos municipales que es preciso que vayan a próximo pleno:

RESUELVO

Convocar sesión ORDINARIA a celebrar el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, con inicio a las 19,00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL PRÓXIMO 20 DE NOVIEMBRE.
- 3.- DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2012.
- 4.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO.
- 5.- DELEGACIÓN EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO REVAL LA RECAUDACIÓN DE LA TASA POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO.
- 6.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITE A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL LA REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2010, CON EL FIN DE CONFIRMAR LA EXACTITUD DE LO EN ELLA REFLEJADO O, EN CASO CONTRARIO, PROCEDER A SU RECTIFICACIÓN.
- 7.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA SOLICITAR LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS MUNICIPALES DE LOS EJERCICIOS 2007 AL 2010, POR EL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN.



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZON DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

8.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE LA GUARDIA Y CUSTODIA COMPARTIDA.

9.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

10.- INFORMES DE ALCALDÍA.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cabezón de Pisuerga, 19 de Octubre de 2011.

EL ALCALDE.

Fdº. Víctor Manuel Coloma Pesquera